

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se pone fin al proceso selectivo con indicación de los destinos adjudicados, para la cobertura de vacantes correspondientes a la categoría profesional Personal de Servicios Generales del Grupo V del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 31 de mayo de 2019 (BOJA núm. 179, de 15.9.2020).

Advertidos errores materiales en la citada Resolución de 10 de septiembre de 2020, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en los términos que se indican:

ANEXO I

Página 69: Excluir a Gertrudis Rivas López (DNI ***7237**), del citado anexo.

Página 70: Incluir a Rosario Hidalgo Rey (DNI ***9753**), con puntuación 53,4820, adjudicándole con carácter definitivo el puesto de trabajo código 1036710 «Ordenanza», en el Centro de Día de Utrera, dependiente de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla.

ANEXO II

Página 72: Excluir a Rosario Hidalgo Rey (DNI ***9753**), del citado anexo.